*Nº EXPEDIENTE: PA SUM 2025-3 SIMP*

*DENOMINACIÓN**: SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO LICENCIA Y MIGRACIÓN DE DATOS (SOFTWARE) PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE DONANTES Y MUESTRAS DEL BIOBANCO POR LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA*

***ORDEN DE INICIO Y APROBACIÓN DE PLIEGOS***

El Presidente del Patronato y de la Comisión Delegada de la Fundación para la investigación biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, en representación del órgano de contratación,

**ACUERDA**

* Ordenar el inicio del expediente para la contratación del *SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SERVICIO LICENCIA Y MIGRACIÓN DE DATOS (SOFTWARE) PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE DONANTES Y MUESTRAS DEL BIOBANCO POR LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA*.
* Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que servirán de base para la citada contratación.

Importe: **TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS (37.650,00 €)** IVA excluido.

Sistema de Contratación: **Procedimiento Abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación,** en aplicación de los artículos 131.2, 146, y 159 de la LCSP según lo estipulado en la Ley de Contratos del Sector Público.

Justifica la necesidad en la correspondiente solicitud de inicio de contratación que figura en el expediente.

La presente Orden se dicta en virtud de las facultades que ostenta como Órgano de Contratación.

En Majadahonda, a 16 de julio de 2025,

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Presidente del Patronato y de la Comisión Delegada

FIBHUPH